



ALCALDÍA  
MUNICIPAL  
DE CHÍA



SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN

1060 / SEM - 2018

EL SUSCRITO SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHIA

CERTIFICA:

Que revisada la documentación de la **FUNDACIÓN ELEGIR**, ubicada en la Vereda Fusca, Km 15 Autopista Norte del Municipio de Chía (Cundinamarca), se encuentra la **Resolución No. 3020 del 12 de Septiembre de 2017** "POR LA CUAL SE RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA A LA FUNDACIÓN ELEGIR CON DOMICILIO EN CHIA CUNDINAMARCA" expedida por la Alcaldía Municipal de Chía – Secretaria de Educación; Que la **FUNDACIÓN ELEGIR** se identifica bajo el Nit. 830.098.827-6.

Que mediante acta No 158 de Septiembre 14 de 2018, registra el nuevo nombramiento en calidad de Presidenta y representante legal, la señora SONIA LILIANA MUÑOZ OLEA, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 41'718.233 de Bogotá.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, bajo el SAC 2018PQR9945 a los diecinueve (19) días del mes de Diciembre de dos mil dieciocho (2018).

**BENEDICTO CORDERO GÓMEZ**  
Secretario de Educación (AF)

Aprobó: Liliana Andrea Villalobos Gordo – Directora Gestión Educativa *llg*  
Revisó: Deyanira Ramírez Artunduaga P. U. – Inspección y Vigilancia SEM Chía *DR*  
Elaboró: Sandra Milena Bueno Sarmiento T. A. – Inspección y Vigilancia SEM Chía *el*

